Xalapa, Ver., 19 de agosto de 2021 **Comunicado: 1842**

Avalan que ayuntamiento de Papantla done terreno para un telebachillerato

- Analizará Comisión de Hacienda del Estado la solicitud de ampliación presupuestal, presentada por la presidenta del Poder Judicial estatal.

La Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Estado aprobó el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Fundo Legal, por el cual se autoriza al ayuntamiento de Papantla dar en donación, una fracción de terreno, con una superficie total de 4,632.38 metros cuadrados, ubicado en calle Camino Real a Papantla sin número, a favor de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), para el telebachillerato “Cerro del Carbón”, con clave 30ETH0464C.

En la sesión, primera ordinaria del último receso, este órgano legislativo autorizó a los ayuntamientos de Coahuitlán, Isla, Soconusco y Oluta enajenar, respectivamente, lotes de terreno del fundo legal en favor de personas que actualmente tienen posesión de ellos. Lo anterior, para brindarles a los ciudadanos la certeza jurídica y así puedan realizar cualquier acción administrativa o de carácter económico y social.

Por otra parte, -en la correspondencia- se dio entrada a la Comisión de Hacienda del Estado la solicitud, planteada por la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Isabel Inés Romero Cruz, relativa a la ampliación presupuestal, a fin de cumplir las funciones jurisdiccionales y administrativas de dicho poder.

Asimismo, fue turnado a la Comisión de Vigilancia el documento, presentado por la directora general del Administración del Consejo de la Judicatura, del Poder Judicial del Estado, por el cual se solventan las inconsistencias de la gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2021, referente al Organismo Público Descentralizado, adscrito al Poder Judicial, denominado Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz.

Esta misma Comisión recibirá el Segundo Informe Trimestral de Finanzas Públicas 2021, de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo estatal, presentado por el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), José Luis Lima Franco.

Ante la renuncia definitiva al cargo, por parte del presidente municipal de Tatahuicapan de Juárez, Esteban Bautista Hernández, este Congreso hizo el llamado al suplente respectivo para que, previa protesta ante el Cabildo, asuma las funciones.

Por último, la Diputación Permanente se dio por enterada de la reincorporación al cargo del presidente municipal de Agua Dulce, Sergio Guzmán Ricárdez y, a su vez, turnó a la Comisión de Vigilancia, la documentación presentada por el ayuntamiento de Ixhuatlán del Sureste, referente al pliego de observaciones de la Cuenta Pública 2019.

#-#-#-#